



Hoy, durante la visita a Biomarket, en Barcelona

Luis Planas: La nueva ley de la cadena alimentaria fomenta la creación de valor

- El eslabón más débil de la cadena tiene que llevar al mercado sus productos con precios remuneradores, que aseguren la viabilidad de las explotaciones agrarias y de la economía del medio rural
- El ministro visita, en Mercabarna, el espacio Biomarket, el primero de la red de mercados mayoristas de España dedicado a la venta de productos ecológicos

21 de enero de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado hoy que la necesaria modificación de la ley de la cadena propicia la generación de valor en todos los eslabones de la cadena, pero especialmente en el primero: agricultores y ganaderos. “Trabajamos por dignificar la retribución de agricultores y ganaderos”, ha recalcado el ministro. El eslabón más débil de la cadena tiene que llevar al mercado sus productos con precios remuneradores, que aseguren la viabilidad de las explotaciones agrarias y de la economía del medio rural.

Planas ha hecho esta afirmación durante su visita a Mercabarna, en Barcelona, para conocer el funcionamiento del espacio Biomarket, el primero de la red de mercados mayoristas de España dedicado a la venta de alimentos ecológicos, especialmente frutas y hortalizas.

Ha recordado que hoy continúan en el Congreso de los Diputados las ponencias sobre la modificación de la ley de la cadena alimentaria, impulsada por este Gobierno, para modernizar las relaciones contractuales. La obligatoriedad del contrato por escrito, que debe reflejar el coste de producción, es un punto capital en el establecimiento del precio en la negociación.

Las prácticas de negociación deben cambiar para que las producciones de agricultores y ganaderos entren con un reconocimiento del valor de su trabajo vía precios remuneradores al mercado. La venta a resultados del precio que



obtenga en el siguiente escalón de comercialización destruye valor y no se puede permitir, sobre todo, si el objetivo es generar actividad económica y empleo en los pueblos.

Otra de las claves para dinamizar el medio rural es la apuesta por el comercio de proximidad. En este sentido, el ministro ha puesto en valor la apuesta de la empresa pública Mercasa y de cada una de las 24 unidades alimentarias que forman parte de la red de mercados por favorecer este modelo.

Esa apuesta se ha reforzado en el espacio Biomarket, donde se ha puesto a disposición de productores cercanos un espacio para que puedan acudir con sus cosechas o alimentos de temporada. Además, cuenta con un Centro de Intercambio de Productos Agroalimentarios de Proximidad, un proyecto pionero donde cualquier productor podrá vender a detallistas y que empezará a funcionar a partir de marzo.

La puesta en marcha de este nuevo espacio bio es una muestra del potencial de la producción ecológica española. Con una superficie de casi 2,4 millones de hectáreas en 2019, un 4,8 % más que en 2018, España es líder de producción ecológica en la Unión Europea. Esta extensión supone ya en el 9,3 % de la superficie agraria útil (SAU) española y sitúa a nuestro país en la senda del cumplimiento del objetivo comunitario del 25 % para el año 2030.

Mercabarna es el segundo mayor complejo de distribución mayorista de productos agroalimentarios de España, que pone en el mercado el 28 % del total comercializado por las 24 unidades alimentarias que forman la red de mercados distribuida por todo el Estado, y constituye un *hub* logístico mediterráneo de productos agroalimentarios.

Por otra parte, el ministro Luis Planas, también ha visitado Foment del Treball, donde ha mantenido una primera toma de contacto con el presidente de la institución, Josep Sánchez Llibre, y con el presidente del Institut Agrícola Sant Isidre, Baldiri Ros, para conocer de primera mano los temas de interés del sector agroalimentario y las necesidades para asegurar su crecimiento y desarrollo.